

RESOLUCIÓN N° 56 /19

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Solicitar al Director Ejecutivo de la ANSES, Emilio Basavilbaso, la elevación a la categoría de Unidad de Atención Integral (UDAI), de la oficina de la ANSES que funciona en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, y que hoy depende de la UDAI de Curuzú Cuatiá.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido, archivar.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Yardín

Expte. N° [14117](#)